DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,164] Buenos Aires, Jueves 31 de Julio de 1845. [PRCEIO 1 PESO

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

INGLATERRA.

Paris, 20 de Abril

El bill de Maynooth continua ocupando á toda la Inglaterra; es el tema de todos los diarios, el objeto de todas las conversaciones; las peticiones y los meetings se suceden sin interrupcion. La agitacion que reina en Inglaterra empieza á tener eco en Irlanda y ya O'Conell, rindiendo homenage á las intenciones de Sir Robert Peel, ha protestado con cierto pezar contra los ataques dirigidos sin cesar por los agitadores ingleses contra el catolicismo y contra la Irlanda. De un dia á otro O'Conell puede hacer del bill de Maynooth una cuestion nacional y transformar el debate actual en una lucha entre la Inglaterra y la Irlanda; pero se guardará sin duda de envenenar de ese modo la querella, porque esto seria dar á la agitacion religiosa en ambos paises un impulso tal y proporciones tan grandes, que no solo la medida sino tambien la tranquilidad de los tres reinos se veria gravemente comprometida.

Los diarios que sostienen habitualmente el gabinete, se han declarado contra él y lo atacan con estremado vigor. El *Times*, sobre todo, se hace notar por la virulencia de su polémica; cada dia empieza su filípica con mayor hiel y acritud, y ha aceptado con placer las malévolas intenciones de nuestros diarios ministeriales contra Sir Robert Peel. Los periódicos torys hacen por otra parte, justicia á la conducta leal de los whigs que lejos de aprovecharse de la disidencia actual de sus adversarios, prestan á la proposicion un apoyo tanto mas meritorio cuanto que es de compromiso para ellos mismos. Pero se vuelven contra S. R. Peel la lealtad de los whigs y su fidelidad á sus principios—tema inagotable para ellos de sarcasmos y personalidades.

Los debates de estos últimos dias han ofrecido mas de un incidente singular, y muestran hasta que punto ocupa la cuestion todos los espíritus, y cual es la division que ella ha suscitado no solo en los partidos políticos, sino en todas las reuniones y hasta en las familias. Un antiguo ministro, el Duque de Newcastle, que habia renunciado hacia mucho tiempo á la política, ha creido deber salir de su reposo y romper el silencio para combatir el bill de Maynooth, de la misma manera que cuando se declaró infatigable adversario de la emancipacion. Cuando la defeccion de M. Gladstone hubo destruido la última esperanza de los ultra-torys, el viejo duque publicó un manifiesto al pueblo que respira el fanatismo mas ardiente. El mismo dia, su hijo el conde de Lincoln, abrazaba ardientemente la defensa del bill. El Conde de Roden es igualmente un adversario declarado de toda concesion á la Irlanda y al papismo; y su heredero, lord Jocelyn, ha tomado en la cámara de los comunes la defensa del bill.

El gobierno obtendrá ciertamente la mayoría: los torys conocen que es necesario ceder á la necesidad y se resignan á ella. Despues de los ataques amargos de M. d'Israeli, Robert Peel debia esperar encontrar á toda la jóven Inglaterra en las filas de sus adversarios; pero cediendo al ejemplo de M. Gladstone, ella se ha declarado al contrario, en favor del bill en la última sesion; los hombres mas importantes de esta faccion, han tomado succesivamente la defensa del bill, y estas defecciones inesperadas valen hoy á la jóven Inglaterra los ataques apasionados y los insultos de los diarios que antes de ahora elevaban á M. d'Israeli. De los miembros del Gobierno ninguno ha tomado hasta ahora la palabra, y S. R. Peel poco sufrido por habitud, permanece insensible á los ataques y sarcasmos de los adversarios de la medída—se reserva sin duda reasumir la discusion.

(Le Constitutionnel.)

FRANCIA.

Lóndres 16 de Mayo.

Tenemos diarios de Paris hasta el 14 del corriente.—El *National* dice lo siguiente:

"A consecuencia de la complacencia que de algun tiempo á esta parte manifiestan los miembros de la cámara de diputados para con el ministerio, resolviose un gran personage á que fuese presentada la ley de dotacion. Los diarios ministeriales principian ya á allanar el terreno, y dicen que el Sr. Thiers habiendo sido el primero que votó por la ley de regencia, no puede dejar de dar su voto en favor de la dotacion del duque de Nemours, esto por que la una ley es consecuencia de la otra."

El *Constitutionel* dice que los ministros aseguran á sus amigos que la cámara no será disuelta este año, al mismo tiempo que sus agentes en los departamentos se preparan para las elecciones con el mayor celo y actividad.

Los diarios de Paris vienen llenos de artículos sobre el estado de los negocios en Argelia. La insurreccion de los árabes en las montañas del Onarensiris dicen que es general, y muchos de los gefes que habían aceptado empleos del gobierno frances, y que por ello rehusaron tomar parte en la insurreccion, fueron asesinados. Como prueba de lo estenso de la insurreccion se asegura que 2000 árabes de caballería se presentaron delante de Orleansville, y amenazaron atacarla, pero que fueron obligados á retirarse por haberles hecho una salida la guarnicion.

Cerca de Orleansville, otro cuerpo de árabes atacó un destacamento frances mandado por un gefe de batallon. La contienda duró bastante tiempo, los árabes defendieron muy bien el terreno. Al fin fueron obligados á retirarse con pérdida de 20 hombres.

El *Moniteur Algerien* dice que el gobernador general había salido de Argel el dia 3 del corriente para ponerse al frente de la espedicion contra los insurgentes de Dahra, y que el dia 2 habia partido el duque de Montpensier. El *Moniteur Algerien* añade que el mariscal, al llegar á Milianah, supo que la agitacion de las dos márgenes del Cheliff no tenía el caráter grave que al principio se le atribuyó.

—En el *Morning Chronicle* del 8 de mayo.

Se anuncia dice el *Debats*, que están á punto de aparecer en el *Moniteur* las Reales Ordenanzas por las que son elevados á la dignidad de pares de Francia los caballeros siguientes—M. Deffaudis, Ministro Plenipotenciario en Buenos-Aires; M. Guestier miembro del Consejo-General de la Gironde; Baron de Crouseilhes, consejero de la Corte de Casacion; Conde de Chastelleux, caballero de honor de Madame Adelaide; M. Girard, corregidor de Nismes; M. Lacoste, prefecto de Bouche-du-Rhône, y el Visconde Napoleon Duchatel, prefecto de la Haute-Garonne.

(Jornal do Commercio.)

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

(Del British Packet, 26 de Julio.)

Cuando los agitadores mercantiles y los agentes Riveristas en nuestro país, están clamando contra el aserto de los derechos territoriales de la Confederacion Argentina, con respecto á la navegacion de los rios de su jurisdiccion, creemos que el artículo siguiente del *Journal des Debats*, del 1.° de mayo refiriéndose á los negocios del Gambia, no deja de ser interesante:

Imposible sería haber empleado mas palabras inútiles, que las malgastadas el Miércoles en la Cámara de Diputados por MM. Billault y Lasteyric, discutiendo sobre la factoría de Albreda, con el objeto de enredar una cuestion demasiado sencilla. M. Duchatel desde el principio del debate redujo el asunto á sus verdaderos límites. Su lenguage firme y noble produjo en la Cámara la mas favorable impresion. El tratado de 1783 confirmado por los tratados subsiguientes, aseguraron á la Inglaterra la soberanía del Gambia. La Francia posee un establecimiento en Albreda, al que no pueden llegar sus buques sin pasar por las aguas británicas, y el Gobierno ingles reclama el derecho inherente á la soberanía de obligar á todos los buques que pasen por sus posesiones se sometan á ciertos reglamentos. Tuvo pues razon M. Duchatel al comparar la factoria francesa de Albreda con un pedazo de terreno rodeado por las tierras de otros propietarios, y que por consiguiente la entrada á él está sugeta á condiciones. M. Billault, con una erudicion que descubre mucha falta de experiencia, se refirió á ciertos artículos del tratado de Viena que arregla la policia internacional de los rios. Debemos advertir á M. Billault que el tratado de Viena se refiere solamente á los rios de Europa, y si nos engañamos, este designio se halla mencionado formalmente en él. Es muy natural que por interes comun se arregle por medio de tratados, la policia de los rios cuya soberanía no pertenece esclusivamente á nacion alguna, á causa de correr por varios estados independientes, pero la soberanía del Gambia se reconoció como perteneciente solo á la Inglaterra.

Será incómodo el que las autoridades Británicas se opongan á la entrada de pólvora y municiones de guerra introducida por el Gambia en buques extrangeros; pero debemos advertir á M Billault, que nosotros observamos la misma conducta en el Senegal, y que las diferencias de Portendic causaron la espulsion de los buques Ingleses cargados de pólvora y armas de fuego.

Las quejas proferidas por M. Billault el miércoles en la cámara de diputados, fueron presentadas por una causa semejante en el parlamento ingles.—De esto podemos concluir naturalmente, que en Albreda nosotros ejercemos un derecho de soberanía cuyas dificultades quizá igualan á sus ventajas; y que si se presentase *oportunidad de cambiarlo* por una concesion equivalente, haríamos muy bien en aprovecharla. Pero M. Billault no entiende así la politica. No, M. Billault quiere poseer á Albreda de todos modos, para competir con la Inglaterra. Seria capaz de reusar el cambio por Bombay ó Calcutta, si se le hubiese propuesto. Antes bien, habria querido mantener á todo costo un punto permanente de irritacion que pudiera presentarle oportunidad de hacer disquisiciones legales.

Seria dificultoso reducir las cuestiones de derecho internacional á proporciones mas miserables, ó argüirlas de un modo mas pueril ó litigioso."

DESCUBRIMIENTO
de una nueva isla en el Pacífico.

El *New-York Courier and Inquirer* publica la siguiente relacion del descubrimiento de una nueva isla en el Océano Pacífico, por el capitan Simmons, del bergantin *Faith*:—El capitan Simmons navegaba de Sydney para Valparaiso; y despues de haber dejado atras á Otaheite, la avistó por primera vez el 31 de Octubre de 1843. Mirada desde el puente del buque, la isla tenía la apariencia de una masa informe de rocas; pero cuando se hubieron acercado algo mas reconocieron ser una isla cubierta de cocoteros y espesos matorrales. Luego que el capitan Simmons se hubo convencido de que era realmente una isla, supuso que ya habría sido descubierta anteriormente, y la tomó al principio por la de Carisfoot. Sin embargo, queriendo asegurarse por sí mismo de este último aserto, echó su bote al agua é intentó desembarcar, peró le fué imposible á causa de estar rodeada de arrecifes inabordables. Sin embargo, dió la vuelta á la isla y halló que tenía cerca de seis millas de circunferencia. A corta distancia de ella no se encontraba fondo en sesenta brazas de sonda. Despues de haberla examinado por dos ó tres horas tanto cuanto creyó necesario, dirigió su curso ácia Carisfoot, y segun sus cálculos hizo esta travesia en el transcurso de algunas horas, y pasó al sud de ella. Había en medio de la isla una gran llanura que parecía ser rica y fértil. Al llegar á Valparaiso, donde permaneció algunos meses, se dirigió al gefe de la escuadra inglesa en aquellos mares y le informó de su descubrimiento. Examinó tambien, las cartas inglesas mas recientes, pero no halló indicacion alguna de que existie-

se dicha isla. Está situada en la ruta de Otaheite á Valparaiso, á los 21° 10' de latitud S. y 138° 54' de longitud O. El la llamó la isla de Faith, por ser este el nombre de su buque.

ERRUPCION VOLCÁNICA.

Un diario ruso trae los siguientes detalles de una errupcion volcánica acaecida el 11 de junio del año anterior, no léjos de Schemakha que está situada en el Mar Negro. Cerca de las seis de la mañana el volcan comenzó á vomitar con espantoso ruido, gran cantidad de lava ardiente impregnada con nafta. La errupcion duró trescuartos de hora, y se formaron cuatro cráteres en la montaña. De uno de los cuales se veia brotar una agua negra y cenagosa, mientras que á su lado habia una fuente de agua clara y cristalina, de sabor salobre; esta última continua aun en fluir por el llano. Los cráteres ya han dejado de ser visibles, pero en su lugar se vén dos montecillos de forma cónica.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Córdobba, 15 del Mes de América de 1845.
Año 36 de la Libertad, 30 de la independ.
y 16 de la Confederacion Argentina.——

El Gobernador y Capitan General de la Provincia.

No siendo compatible con la firmeza y estabilidad que deben tener los principios sobre que está cimentada la opinion pública, que á los enemigos atroces de la Confederacion Argentina, sin equivocacion ha dado la verdadera y propia clasificacion con que los ha caracterizado el voto general de la Nacion, de salvages unitarios.

Acuerda y decreta—

Art.° 1.°—En ninguna oficina pública del estado, se recibirán escritos, comunicaciones, ya sean oficiales ó particulares, ó papeles que se publiquen por la prensa en que cuando se mencionen á los enemigos feroces de la Confederacion se use solamente la palabra de *Salvages*, omitiendo la de *Unitarios*, que inmediatamente debe subseguirle.

2.°—Las autoridades civiles y militares de esta Capital y departamentos de campaña en su comprension, tendrán especial cuidado de que lo dispuesto en el precedente articulo tenga su mas puntual cumplimiento, bajo de responsabilidad.

3.°—El impresor de la Imprenta de la Universidad, y los escribanos públcos serán responsables en la parte que les toque.

4.°—Publíquese por bando fijándose ejemplares en los lugares de estilo, imprímase, circúlese y dése al Registro Oficial.

MANUEL LOPEZ.

(El Oficial primero de Gobierno)
Carlos Amezaga.

En el mismo dia se publicó y fijó en la forma ordinaria, doy fé;

Baños de Flores.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Córdoba, Julio 12 de 1845.——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ.
y 16 de la Confederacion Argentina——

El Gobernador y Capitan General de la Provincia.

Debiendo ponerse el pais en el pié de respetabilidad que corresponde, para garantir la tranquilidad pública y sostener los sagrados principios de la santa causa nacional de la Federacion, contra las insidiosas maquinaciones de los salvajes unitarios, y pérfidos extrangeros sus aliados.

Acuerda y decreta—

Art.° 1.°—En el perentorio término de tres dias contados desde la publicacion del presente decreto, se presentarán todas las armas de chispa y blancas que existan en esta capital en poder de personas particulares, *inclusive pistolas*, al Mayor de plaza, y en los departamentos de campaña á los ocho dias de su publicacion á los Jueces de Alzada, y comandantes militares respectivos, quienes tomarán una razon individual de los nombres de las personas que las presentaren y de la calidad de dichas armas, con la cual las remitirán al Gobierno, debiendo practicar otro tanto el Mayor de Plaza por lo que toca á esta capital.

2.°—El que hiciere ocultacion de las armas que tenga, en cualesquiera de las dos clases referidas, será clasificado por este mero hecho por salvaje unitario, y como tal sufrirá el castigo que corresponda.

3.°—Los que gocen del fuero militar tambien presentarán las que tengan en su poder, para que se tome razon, tanto en la Mayoria de Plaza como en las respectivas comandancias principales de los Departamentos de campaña, y con la constancia de ello se les devuelva á sus dueños.

4.°—Publíquese, imprímase, circúlese y dése al Registro Oficial.

MANUEL LOPEZ.

(El Oficial primero de Gobierno)
Carlos Amezaga.

En el dia se publicó en la forma ordinaria, doy fé,

Baños de Flores.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

PROCLAMA.

El Gobernador y Capitan General de la Provincia á los habitantes de ella.

COMPATRIOTAS:—

Una imbécil turba de aventureros salvajes unitarios desprendida de sus guaridas en Corrientes, incapaz de medir sus enmoecidas armas con las lanzas de los bravos y valientes federales, se atreve á insultar y á invadir los sagrados derechos de la Patria, y de la santa causa Nacional de la Federa*cion con el detestable designio* de venderla á viles y aventureros extrangeros, encabezada por el Palefustan salvaje unitario Mascarilla, que al favor de un azar de la guerra pudo conseguir apoderarse de la Capital de Santa-Fé. ¡Y sereis capaces de pasar por semejante humillacion? No Confederales—Nuestra sangre corra en torrentes por el suelo Argentino antes que legar á nuestra posteridad semejante baldon tan oprobioso. Sois Cordobeses—Sois federales, y esto basta para que la Confederacion os cuente como un baluarte del honor, dignidad, é Independencia de la República Argentina y del Continente Americano que mil veces hemos jurado sostener á costa de nuestras vidas, haberes, y fama; y hoy renovamos tan sacrosanto juramento con el mayor ardor y entusiasmo federal. Muera mil veces el salvaje unitario Mascarilla. Mueran todos los que le acompañan, y viva la Confederacion sobre las ruinas de estos malvados, brillante y esplenderosa como ahora lo está, bajo la sábia direccion del grande Americano, del *escudo incontrastable de nuestras* libertades, Ilustre Restaurador de las Leyes D. Juan Manuel de Rosas.

Cuerpos de la Guarnicion y Milicias de la Campaña.

Ya pasó el fatal 10 de Octubre del año 40 que hundió esta Patria querida en un abis*mo de males: ya no se repetirá otra* escena igual: ya no se verá ese escándalo de traer á los enemigos de la santa causa Federal hasta el seno de esta Capital en triunfo. Las armas que la patria ha depositado en vuestras manos tienen por objeto el sostenerla, y asi lo habeis jurado mas de mil veces. El gobierno tiene la mas plena confianza en vosotros: está seguro de vuestra fidelidad y bravura porque le habeis dado pruebas inequívocas de ello. Preparaos, pues, camaradas, á escarmentar el salvage unitario Mascarilla, á contribuir á su completo esterminio, y á recobrar la libertad de nuestros hermanos los beneméritos Santafecinos, que detestan á aquel monstruo de iniquidad, corramos á las armas, y la provincia sea un muro impenetrable á las pérfidas sugestiones del protervo salvage bando unitario, pues á vuestro lado estará siempre á participar de los peligros y de la muerte misma, vuestro fiel amigo y General—

MANUEL LOPEZ.

Córdoba: Imprenta de la Universidad.

Introduccion de Ganado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tablada del Sud.

DIA 6.

Del Monte ha conducido don Juan Sosa 293 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 229 á don Pascual Peredo, 28 a don Cornelio Figueroa, 9 á don José Tobares, 11 á don José Orona, 4 á don José Espinosa, 12 á don Eustoquio Arballo—Para saladero.

De San Vicente ha conducido don Juan Sosa 13 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; á don Luciano Carballo—Para saladero

De Chapaleufú ha conducido don Eustoquio Palacio 553 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 445 á don Pedro Vela, 5 á don Bernardo Lima, 2 á don Agustin Sayago, 1 á don Justo Sárate, 1 á don Manuel Gonzalez—Para saladero.

Del Fuerte Azul ha conducido don Victoriano Esquivel 432 cabezas, compradas por don Patricio Braun, á don Daniel Duval—Para saladero.

DIA 7.

De la Lobería ha conducido don Felix Castillo 378 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 309 á don Mateo Lastra inclusas 286 orejanas, 6 á don Simon Pereira, 2 á don Domingo Rodriguez, 8 á don José Maria Garcia, 2 á don Benjamin Susbiaurre—Para saladero.

De la Lobería ha conducido don José Leon Montenegro 530 cabezas, compradas por don Enrique Alvarellos; 461 á don Nemesio Barbosa, 7 á don José Mendez, 1 á don Juan Pacheco, 41 á don Manuel la Ruda, 2 á don Felix Ortiz, 2 á don Juan Arze, 1 á don Rafael Navarro, 1 á don José M. Martinez, 1 á don Juan Serrano, 13 á don Nicolas Medina—Para saladero.

De la Mar Chiquita ha conducido don José Leon Montenegro 14 cabezas, compradas por don Enrique Alvarellos; 12 á don José Manuel Saavedra, 1 á don Francisco Saenz Valiente, 1 á don Francisco José Suarez—Para saladero.

De Chascomús ha conducido don Francisco Gonzalez 196 cabezas, compradas por don Prudencio Rosas; 82 del mismo Señor, 84 á don José M. Paez—Para saladero.

DIA 8.

De la Lobería ha conducido don Calixto Tejeda 235 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez á don José Eduardo Mendez—Para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Marcos Casado 358 cabezas, compradad por don Antonio Cambaceres; 84 á don Dionisio Sampallo, 1 á don Francisco Gonzalez, 2 á don Francisco Romero, 164 á doña Manuel Cajaravilla, 34 á don Teodoro Savala, 33 á don Tiburcio Bavio, 9 á don Vicente Moujan, 8 á don Gregorio Alonzo, 7 á doña Isabel Ramirez, 8 á doña Bonifacia Gomez, 2 á don Francisco Antonio Sotelo, 1 á don Bartolomé Bavio, 2 á doña Tadea Colman, 1 á don Manuel Alonso, 1 á don Cosme Montes de Oca, 1 á don Gregorio Illescas—Para saladero.

DIA 9

Del Tuyú ha conducido don Bernardino Lara 394 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 325 á don Nicolas Anchorena, 27 á don José Herrera, 9 á don Valentin Sosa, 5 á don Gregorio Haxcele, 3 á don Martin Suarez, 4 á don Damaso Bellido, 5 á don Francisco Piñero, 2 á don Gervasio Rosas, 2 á don Casto Saenz Valiente, 1 á don Roque J. Baudrix, 1 á don Benjamin Susbiaurre, 1 á don Apolinario Lugones, 1 á don Pablo Villasuso, 1 á don Fausto Peralta, 1 á don Bernardo Canales, 1 á don Manuel Santucho, 1 á don Pedro Duval, 3 á don Bernardo Lara, 1 á don Manuel Pestaña—Para saladero.

Del Tuyú ha conducido don Apolinario Rodriguez 386 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 272 á don Gervacio Rosas *inclusas 14 Orejanas, 10 á don Florencio* Gomez, 2 á don Felipe Senillosa, 3 á don Francisco Piñero, 1 á don Pedro L. Barrios, 13 á don Ignacio Garmendia, 2 á don Manuel Saavedra, 1 á don Benancio Casanova, 2 don Juan Fernandez, 1 á don Angel del Molino, 1 á don Benjamin Susbiaurre, 1 á don Valentin Sosa, 1 á don Manuel Cobos, 1 á don Zacarias Almiron, 1 á don Francisco A. Pereira, 2 á don *Gregorio Haxcell—Para saladero.*

De Chascomus ha conducido don Braulio Herrera 290 cabezas, compradas par don Antonio Cambaceres; 241 á don Francisco Calderon, 8 á don Felipe Piñero, 1 á don Nicanor Miguens, 5 á don Pedro Chaves y hermanos, 1 á don José Miguens, 4 á doña Maria Arroyo de Lopez, 5 á don Hemenegildo Godoy, 2 á don Gervacio Rosas, 3 á don Ricardo Newton, 1 á don *Roman Fernandez, 1 á don Eladio de Otamen*di, 4 á don Estanislado Miguens, 4 á don Eduardo Newton, 1 á don José J. Arana, 3 á don Juan Luciano Miguens, 3 á don Mariano Alvarez, 1 á doña Victoria Belasquez, 1 á don Tiburcio Alvarez, 1 á don Saturnino Lozano—Para saladero.

DIA 10.

De Chapaleofú ha conducido don Ramon Piñero 118 cabezas, compradas por don Braulio J. Haedo: 77 á don Juan Pablo Ferreira, 40 á doña Salustiana Alanis, 1 á don Castro Saenz-Valiente—Para saladero.

De la Lobería ha conducido don Ramon Piñero 484 cabezas, compradas por don Braulio J. Haedo; 3 á don Gregorio Peredo, 392 á doña Salustiana A, de Araranti, inclusas 150 Orejana, 70 á don Ramon Martinez, 15 á don Faustino Lezica, 1 á don Benito Gutierres, 3 á don Miguel Garzoli—Para saladero.

De la Lobería ha conducido don Mariano Mendez 497 cabezas, compradas por don Manuel Medrano; 473 á don Miguel Otero, 5 á don Nicolas Medina, 9 á don Pedro Astino, 10 á don Manuel Larrueda—Para saladero.

De Chascomús ha conducido don Julian Bellen 357 cabezas, compradas por don José Iraola, *54 á doña Francisca Girado,* 295 á doña Carmen Isurrieta, 2 á doña Gregoria C. de Pereira, 1 á don Santiago Buvigues, 5 á don Francisco Aumada—Para saladero.

Del Tuyú ha conducido don Gregorio Sosa 336 cabezas, compradas por don José Herrera; 244 José Carreras, 59 á don Carlos Jaimes, 10 á don Pedro Salas, 1 á don Mariano Maldonado, 1 á don Manuel Saavedra, 1 á don Sebastian Fondevilla, 30 á don Francisco Ximenez—Para saladero.

DIA 12.

De la Mar Chiquita ha conducido don Pablo Carpintero 233 cabezas, compradas por don Mariano Fernandez; 225 del mismo Sr. Fernandez, 1 á don Salvador Franco, 1 á don José Rodriguez, 1 á doña María Caro, 1 á don Juan Arroyo, 2 á don Estanislado Diaz, 2 á don Manuel Gonzalez—Para saladero.

Del Azul ha conducido don Juan Martin Villegas 250 cabezas, compradas por don Simon Pereira á don Tomas Blanco y Arguibel—Para saladero.

De las Flores ha conducido don Juan Martin Villegas 121 cabezas, compradas por don Simon Pereira á don Juan Ortiz de Rosas—Para saladero.

De la Lobería ha conducido don José Sárate 450 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 361 á don Eustoquio Diaz, incluso 100 Orejanos, 4 á don Santos Cardoso, 7 á don Gregorio Peredo, 1 á don Manuel Montaños 1 á don Justo Roman, 2 á don Pedro Vega, 4 á don Francisco Saenz-valiente, 3 á don Narciso del Valle, 2 á don Juan Bautista Peña, 1 á don Francisco Suarez, 12 á don Benito Galindez 50 á don Francisco Aguilar, 1 á don Fernando Ruiz, 1 á don Manuel de la Rosa—Para saladero.

DIA 14

Del Tuyú ha conducido don Lázaro Cisneros 334 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 17 á don José Maria Peña, 6 á don Juan Lahitt, 5 á don Casto Saenz-Valiente, 2 á don Justo Rios, 1 á don Ramon Trejo, 4 á don Juan de Dios Cardoso, 2 á don Juan Rios, 1 á don Ramon Farias, 8 á don Bautista Rivas, 2 á *don Gervacio Rosas*, 3 á don Santos Mercado, 7 á don Pedro P. Tejeda, 12 á don Martin Suarez, 270 á don Antonio Francisco Sanchez, 3 á don José Manuel Saavedra, 1 á don Dámaso Bellido. Para saladero.

Del Tuyú ha conducido don Lázaro Cisneros 399 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 335 á don José María Peña, 2 á don Antonio Alvarez, 1 á don Ramon Farias, 2 á *doña María Pereira*, 2 á don Juan Rios, 1 á don Fausto Peralta, 2 á don Pedro Brabo, 1 á don Martin de Suarez 6 á don Juan Lahitt, 3 á don Casto Saenz-Valiente, 11 á don Gregorio Vasquez, 31 á don Antonio Francisco Sanchez, 1 á don Estevan Villalva, 1 á don Pedro P. Tejada—Para saladero,

De Chascomús ha conducido don Benigno Gomez 50 cabezas, compradas por don Anto*nio Cambaceres; á doña Juana* Guevara de Gadea—Para saladero.

De la Mar Chiquita ha conducido don Claudio Castro 500 cabezas, compradas por don Juan José Soler á don Juan Bautista Peña—Para saladero.

DIA 15.

De Chescomus ha conducido don Alejos Rodriguez, 204 cabezas, compradas por don *Lucas Galiliano*, 201 á doña Felicia Martinez de Llanos, 1 á don Nicanor Miguens, 1 á don Juan Faustino Morales, 1 á don Cipriano Vasquez—Para abasto,

De la Mar Chiquita ha conducido don Ramon Villamonte 350 cabezas, de la propiedad de D. José B. Haedo; para entregarse al mismo Sr. —Para saladero.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 29.
3.ª PUBLICACION

D. Guillermo J. Le Masurier	Inglaterra
Manuel Arana	Entre-Rios
Antonio Parodi	Génova
Enrique Bon	Burdeos
Eduardo Fuzier	Francia
Clemente Quiroga con tropa de arria	San Juan
Agustin Retto	Concordia
Juan Miller	Rio Janeiro
Julian Vignal	Busco
Francisco Noseti	idem
José Pasaroti	idem

DIA 30.
2.ª PUBLICACION

D. Rafael Lucci	Rio Janeiro
Cármen Lucci	idem
Manuela Adelayda Lucci	idem
José Gandulfo	idem
Pedro Lardapide	idem
Eduardo Dufourg	idem
Bartolomé Vico	idem
Cristian Diehi	idem
Facundo Delfino	idem
Silvano Serriau	idem
Jorge Fidblom	idem
Mateo Cravo	idem
Grocian Martiriana	idem
Pedro Mará	idem
Lorenzo Rojas	Santiago
José Miguel Irizon	Mercedes
Juan Etchaporr	Vacas
Ramon Alfoncin	España
Manuel Alfoncin	idem
Lorenzo Gandoya	Génova
Lorenzo Chaciara, su esposa una hijo	idem
Juan Bautista Villarino	idem
Antonio Cavo	idem
Ambrosio Alberto	idem
Jorge Molla	idem
Lorenzo Pulla	idem
Agustin Canepa	idem
Eduardo Freyer	Estados Unidos
Trifon Lezica	Busco
Luis Nin	idem
Celestino Quiroga con tropa de arrea	San Juan
Bernardo Jofre con idem idem despachada por D. Ramon Merlo	idem
Vicente Lucero con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro	idem
Tomas Parnell	Inglaterra

DIA 31.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan Yaurregui	Rio Janeiro
Pedro Berruett, su esposa, 1 hijo	idem
Victor Amidrin	idem
Juan Bautista Bonifacino	idem
Carlos Rodriguez	Mercedes
Francisco Cueletto	Génova
Isabel Tayfford, 1 hermana, 3 hijos y 2 sirvientas	Inglaterra
Juan Guascoys	Vacas
Vicente Valello	idem

Francisco Gilpes	España
Bartolome Melis	Colonia
Domingo Torres	idem
Franco Franchi	Italia
Victor Conturier	Francia
Cesario de Mallea, con tropa de arria despachada por don Gervasio Castro	San Juan
Martiniano Freyre, 1 peon	Córdoba
Clemente Rios	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

SALIDA.

Vapor guerra Frances "Fulton" para Montevideo.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Ballenera N. "Argentina" vacia, En Balizas.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Lanchon N. "San Juan" á San Fedro, vacio.
Balandra N. "Anita" a San Pedro, vacia.
Chalana N. "Carmen" á San Pedro, cargada.
Paylebot N. "Sirena" á la Colonia vacio.
Goleta N. "Jóven Emilia" á Gualeguaychú, cargada.

Buques que llevan Balija.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmout—Bergantin Ingles "Racer" sin dia fijo.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Buseo,

Saldrá sin falta ninguna el Mártes 5, el Paquete Sardo—

"Oreste"

Admite passageros solamente. Para tratar ocurran á su capitan calle de la Paz núm. 164, ó calle de Belgrano núm. 7. jl 31—3p

Para Rio Grande,

(PASAGEROS SOLAMENTE)

La Polacra Brasilera—

"Virginia"

Saldrá sin falta por estos quince dias. Las personas que quieran oprovechar esta oportunidad, para tratar ocurran en el escritorio de D. José Marcelo Roghi calle de Belgrano núm 7. jl 29—

Para Rio Grande

CON ESCALA EN EL BUSEO.

Saldrá sin falta en la semana entrante la Goleta Sarda Paquete—

"Luisa"

ADMITE CARGA Y PASAGEROS.

Para tratar véase con D. Carlos Galeano en el corralon de maderas pa[illegible] Alame[illegible].
Nota —Las personas que o[illegible]eran en b[illegible] ce[illegible]e pasarán á casa de su con[illegible]gnetario para tom[illegible] su correspondiente boleto de embarque.
jl 28—

Para Rio Janeiro,

Sale el Bergantin Brasilero—

"Encantador"

Buque nuevo de primera marcha. y bien conocido recibiendo pasageros solamente: dando á la vela dentro de ocho dias. Para tratar véase con sus consignatarios—Sá Pereira y Meirelles, calle de Belgrano núm. 103
jl 24—10p

Para la Habana,

Saldrá á principios del mes entrante Agosto, el Bergantin Español—

"Salvador"

Admite pasageros para los que tiene excelentes comodidades, y se les dará buen trato. Ocurran á la calle de Belgrano núm. 30, ó á la fonda del Comercio calle del 25 de Mayo dondo vive el capitan. jl 26—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Para Cádiz y Málaga,

Saldra á últimos de este mes ó principios del entrante, si el tiempo lo permite, la Barca Nacional—

"Joven Mariana"

Capitan D. Benito Mercadal.

Admite pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades, y se les dará buen trato, es buque de primera marcha. El que quiera ir de pasage, puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 113. jl 19—6p

Para Marsella y Génova,

Saldrá á la mayor brevedad la Polacra Sarda—

"Vencedora"

Su capitan—*Pablo Parodi.*

Este buque admite carga y pasageros, á los que se ofrece excelente trato y comodidades. Los Señores que gusten tratar podrán ocurrir á sus consignatarios—
J. J. Klick y Ca.
jl 24— Calle de la Universidad núm. 68.

PARA

Sandú Concordia, y Salto.

La muy velera Goleta Nacional—

"Tetis"

De 70 Toneladas.

Saldrá para dichos destinos en toda la semana entrante; admite carga y pasageros, para los que tiene superiores comodidades. Ocurran á la calle de Maypú núm. 59 que encontrará con quien tratar. jl 12—5p

SE FLETA,

Para cualquier puerto del Brasil,

El Bergantin Brasilero—

"Lysia"

(De porte de 170 toneladas.)

Su capitan—*D. Joaquin Ferreira dos Santos.*

Es buque nuevo, forrado y clavado en cobre, y de superior marcha. Quien lo necesite puede dirigirse á sus consignatarios—
Sá Pereyra y Meyrelles,
jl 25—10p Belgrano núm 103.

PARA

Paysandú, Corcordia y Salto,

Saldrá sin falta á mediados de la semana entrante la muy velera y acreditada Goleta Nacional—

"Catalina"

Los Señores que guston cargar ó ir de pasage pueden verse con su consignatario Francisco Murature é hijo, en el almacen naval calle de Belgrano núm. 15. jl 17—6p

Passengers Only

The very superior, fast sailing A. 1. British built Brig—

"Magnolia,"

(231 tons burthen)

Capt.—James Johnson.

Will sail hence about the 25 July, for Antwerp, calling at Plymouth, and will land passengers at either port—having excellent accommodations, with every thing conducive to comfort. For terms of passage, please apply to the master, at his consignees, Messrs. H & G. Dowse, or to—
Charles R. Horne.
j19—s Licensed Ship Broker No. 51 Paz.

For Liverpool.

The fine fast sailing firs class, British Barque—

"Winscales"

(320 tons per Register)

Captain—*John Marienbury.*

Has splendid accommodations for passengers and can take a few tons of light freight. For terms of passage or freight apply to the consignees *Messrs John Best & Bros or to—*
John Higinbothom & Co.,
jl—6p Licensed Ship Broker, No. 55, 25 May.

For London.

The very fast sailing, *first class,* British Brig—

"Cybele,"

(262 tons per Register)

Capt—John Fitchet.

Has still room for part of her cargo on freight and can accommodate passengers in the most comfortable manner—The "Cybele" will have quick despatch For terms of freight or passege, apply to the consignees Messrs. Stanley, Black & Co., or to—
Charles R. Horne,
j25—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

Avisos Nuevos.

AVISO

GRATIFICACION

DE 10,000 PESOS.

POR tanto que en 21 ó 22 del pasado mes, la familia de Andres Kidd, natural de Escocia, compuesta de las nueve personas siguientes—

1 Andres Kidd..............de 55 años.
2 Juana, muger de Andres...... 52 "
3 Ana Kidd, hija de Andres..... 24 "
4 Diego Kidd, hijo de Andres.... 19 "
5 Isabel Kidd, hija de Andres y viuda de Hiram Preston 30 " con sus niños—
6 Juana Preston.............. 10 "
7 Rebeca Preston.............. 8 "
8 Samuel Preston.............. 5 "
9 Una criatura de.......4 meses,

fué bárbaramente asesinada por personas desconocidas.

Se avisa por el presente que se dará una Gratificacion de diez mil pesos por el descubrimiento de los asesinos. Dichos diez mil pesos forman parte de una cantidad contribuida por S. E. el Ministro de S. M. B. para este y otros efectos relativos á esta atrocidad sin ejemplo y tambien de subscripciones particulares para los mismos fines de S. E. el Gobernador y familia, S. E. el Enviado de Francia, el Almirante y Oficiales de la Escuadra Británica en el Rio de la Plata, los residentes británicos, y otros estrangeros.

Dicha cantidad se halla depositada en la casa de Moneda para pagarse despues de descubiertos y juzgados los asesinos, en todo ó en la justa proporcion al individuo ó individuos que se hayan hecho mas instrumentales en su descubrimiento y aprension. Buenos Aires, 29 de Julio de 1845. jl 31—6p

A los aficionados de Flores.

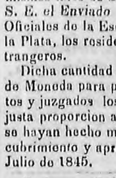

El Sr. Arnold, Jardinero florista, miembro de la Sociedad Real de Horticultura de Paris, recien llegado á esta capital, ofrece á los aficionado: un rico surtido de plantas exóticas las mas hermosas como magnolias, rododendrum, metrosidros, peonias en plantas &c. y otras de toda clase; *árboles frutales y rosales de las mejores clases,* cebollas de flores, amarillis, dallas, peonias de toda cl[illegible] &c; un surtido de semillas de flores y verduras [illegible] in y muchas otras clases de plantas, todas muy fr[illegible]s y en buen estado.

Las personas que gusten pasar á su casa, [illegible]vertirán la prolijidad y el sumo cuidado que ha tenido para traer estas plantas á este pais. Se esmerará en complacer á los que le favorezcan con sus órdenes en todo lo que concierne su profesion, como tambien venderá á precios muy moderados—Vive en la calle de Potosí número 55. jl 31—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

A los SS. Hacendados y Comerciantes

LORENZO TEXERINA está establecido en la barraca del Sr. D. Juan N. Terrero, situada en la calle de Ceballos, entre las de la Victoria y Potosí, á una cuadra de la Plaza de Lorea; en ella ofrece sus servicios. Tiene grandes almacenes muy secos y ventilados, que aseguran conservarse sin deterioro los efectos que en ellos se guarden. Espaciosos patios en los que pueden trabajar muchas carretas á un tiempo sin estorbarse, y el local mas ventajoso para comprar y vender articulos del pais, por estar en el centro de los mercados, la plaza dicha y en hueco de los Olivos. En este establecimiento recibirá efectos á depósito, y se encargará de las comisiones de compra y venta que se le confien; asegurando que su principal interes es merecer la confianza de los que le ocupen. jl 31—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D Manuel Mancilla, comparecerá D. Vicente Oliver en la Oficina del que subscribe, á efecto de recoger el expediente que contra este sigue D. Carlos Lanata, y contestar el traslado que se le ha conferido; en la inteligencia de que si no lo verifica en el término de tres dias desde esta publicacion, se procederá en su reveldia á lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 31 de 1845.
Adolfo Conde,
jl 31—3p Escribano público.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Hospital Gral. de Mugeres.

Donativos para su sosten.

D. Martin Garcia remitió J. C.	25 ps.
Un amante de la humanidad	200 "
D. Pedro Pablo Ponce	20 "
Doña Cayetana Perez de Alzaga	100 "
P. M.	5 "
D. Gabriel Lopez	25 "
Doña Juana Aguirre	10 "
D. Fernardino Roseti se suscribió desde Agosto á dar al mes en velas el importe de 10 ps	
Sres Hurges y hermanos	100 "
D. Jaime Campos 25 pesos en pan	
Un benefactor del Hospital	1000 "
	1485
[Son 500 pesos]	500
	1985

j 31 *Rosados.*

¡Viva la Federacion!

Floreros para alquilar

De porcelana de lo mejor y gusto mas moderno, en el Almacen de la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio. jl 31—3p

Aviso.

UN sujeto se ofrece para correr deligencias para pasaportes ocurrase calle del Perú No. 221, por la mañana hasta las 10 y la tarde hasta las 6. jl31—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

SE desea transferir el patronato de un colono gallego de 14 años, en la esquina de la Merced que hace cruz con el Teatro Argentino darán razon á cualquiera hora. jl31—2p

Carretas y Bueyes

SE venden 4 carretas Tucumanas bien aperadas y en el mejor estado, y 45 bueyes mansos pertenecientes á ellas; ocurrase á la calle del Perú No. 133. jl31—3p

Aviso.

SE está desembarcando unas pocas toneladas de carbon de lustre de superior calidad. El que lo necesite ocurra á la calle del Restaurador núm. 68. jl 31—8p

Aviso al Comercio,

LA sociedad que existia en esta plaza bajo la firma de Fuzier y Ca. queda disuelta.
El Sr. D. Francisco Casares, uno de los sócios, queda encargado de su liquidacion. jl 31—8p

Aviso.

EN la calle de Montevideo núm. 58 hay una buena ama de leche. El que se interese ocurra á la misma casa. jl 31—3p

Aviso

SE desea saber la casa donde vive D. Manuel Labrador, para entregarle una carta venida del Buseo; la que se halla en la casa calle de Belgrano núm. 24. jl 31—3p

¡Atencion al aviso!

SE vende la accion á la llave de un excelente local en el centro de la ciudad y una buena calle, propia para cualquier negocio; tiene comodidad suficiente y su precio muy equitativo. En el almacen de comestibles boca calle de las Piedras y Belgrano dará razon. jl 31—3p

Se alquila

Una casita en la calle del Paraguay No. 166, con sala dos aposentos y buena cocina, 70 varas de fondo y buenos árboles frutales; con un parral hermoso se dará la preferencia al que cuide el plantio. Para tratar en la misma casa darán razon del dueno. jl31—3p

Se vende

LAS existencias de un boliche de carpinteria con accion á la llave siendo persona abonada á satisfaccion del dueño de casa. El que se interese ocurra al almacen de comestibles calle de las Piedras y Belgrano. se previene que el local es exelente. jl31—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

EN una casa respetable se ofrecen dos piezas muy aseadas é independientes, para dos ó tres individuos, á los que se le dará tambien toda asistencia doméstica, almuerzo y comida; tambien se admitirán algunos pensionarios para solo la comida. En la imprenta de este Diario darán razon. jl 31—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

De comestibles y muebles.

Reconquista núm. 14.

El Viérnes 1.° de Agosto á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, *varios restos de comestibles* y algunos muebles de uso, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

En la casa habitacion del Sr. D. José C. Mohr calle de Balcarce número 53.

El Viernes 1.° de Agosto, á las 11 en punto de la mañana, por tener dicho señor que ausentarse del pais, se ha de rematar *indispensablemente* á la mas alta postura, todo el menage de la espresada casa, consistiendo de ricos muebles y demas utensilios, cuyo detalle es el siguiente—

Sala.

Un hermoso piano ingles con plancha de bronce batido entero, una hermosa alfombra de tripe rizado de un gusto selecto sin verde ni celeste, una y media docena sillas de caoba inclusas dos de brazos, 2 sillas poltronas forradas en terciopelo, un hermoso cuadro representando la coronacion de la Reina Victoria, una mesa redonda de caoba de sala, 2 sofaes de caoba con asiento de crin y banquitos, tres floreros de mármol, varias alfombritas para las ventanas, mecheros, *candeleros, una mesita de luz,* variedad de preciosos adornos para sobre las mesas, un par mesas de arrimo de caoba &a.

Ante sala.

Un piano ingles de buenas voces y fuerte construccion, una alfombra de tripe, 2 idem para las ventanas, un par mesas de arrimo de caoba, un safá de idem, una docena sillas de caoba, un co[illegible]turero. floreros, un reló de sobre-mesa, dos pares de espejas grandes marco dorado, algunos cuadros de pinturas, dos escritorios de la India portátles, una docena sillas de esterilla flamantes, varias alfombritas, varias obras en español, ingles, aleman y frances &a. &a.

Dormitorio.

Una cuja de bronce con colchones, almohadas, colgaduras &a, una alfombra de jergon, un hermoso ropero de caoba, un lavatorio con tocador y piedra mármol de caoba, una cómoda de idem, un bañadero de patente con sus correspondientes tubos &a., una estufa con caño, un botero de caoba, un par pistolas de bolsillo, una escopeta fulminante de dos tiros, una docena sillas de estorilla, una cuna de caoba sin estrenar, varias alfombritas, algunos cuadros y varios otros utensilios.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.

En la calle de la Reconquista número 221.

El Martes 5 de Agosto, continuará el remate que no pudo terminar el Viernes por falta de tiempo. A las 11 en punto dará principio siendo todo al mejor precio para desalojar la casa, y es la que sigue—

Un piano perpendicular superior, dos mesas de arrimo, un hermoso sofá, una alfombra, espejos, saliveras, un relox de sobremesa, sillas americanas y del pais, una marquesa fina con colchones para matrimonio, un estante de caoba, otros para loza, una mesa de planchar, un rico juego de café, una marquesa, una cuna, un relox de sobremesa, cuadros sueltos, mucha ropa hecha, una barrica de alquitran, un costurero, uno idem con música. dos relojes de bolsillo y cadenas de oro y mil menudencias que hay en toda casa de familia, como tambien un hermoso mostrador, armazon, cajones, vidrieras &c. como para tienda ó almacen.

Tambien—

Se alquilará la espresada casa en el acto del remate.

POR EL MISMO.

MUEBLES.

En la calle de Federacion Plaza de Lorea número 357.

El Viernes 1.° del entrante á las 11 en punto de la mañana *se rematarán precisamente á la mejor postura, todos los muebles* que adornan dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Un ropero grande, tres idem ricos, dos medios roperos, dos cómodas, dos despensas, tres mesas redondas, dos cujas, siete mesitas chicas, tres marquesas, varias puertas vidrieras, cuatro cujas con pilares torneados, varias mesas de arrimo, espejos y tocadores, mucha ropa hecha, ponchos, carpetas, cohetes, puñales, relojes &c. &c. y varias otras cosas que se manifestarán en el acto del remate.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la calle de Maipú número 85.

El Viernes 1.° de Agosto á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores—

60 petacas tabaco paraguayo superior, 8 tercios yerba id., 18 bultos tabaco tucumano y cordobes y varios otros articulos de almacen.

VIVA LA FEDERACION

POR IBARRA Y MACOME.

Reconquista núm. 5.

El Martes 5 de Agosto, á las 11 en punto, se han de vender al mejor precio los muebles siguientes—

1 aparador de caoba, 1 piano superior usado, un par mesas de arrimo, 1 sofá de crin, 2 cujas, 1 marquesa, 1 cómoda, 3 armarios de pino, 1 lavatorio, 2 cujas chicas de fierro, 1 tocadores, 18 sillas de esterilla americanas, 1 mesita de noche, 1 estufa y muchos otros muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—

Por chancelacion de una facturita muchos articulos de merceria, como peines, abanicos, cigarreras, gorras y algunos ponchos &c &c.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ama de leche.

EN la calle de Tacuarí núm. 16 frente á la casa del Sr. Coronel Rabelo, se necesita una ama de leche para criar un niño recien nacido. jl 30—3p

Ama de Leche.

SE ofrece una sana robusta en la calle de Méjico núm. 90. jl 30—2p

Se alquila

LA casa número 141 calle de la Universidad, que tiene un cuarto á la calle propio para almacen; en la casa grande al lado del correo darán razon. jl 30—3p

Ama de Leche.

SE ofrece una jóven de nacion italiana, recien parida, de muy sana y abundante leche, sea para criar en su casa ó fuera de ella; dara garantias de su conducta. En la calle de Federacion num. 304 darán razon. jl 30—2p

Aviso.

HIPOLITO Gautier y Ca. avisan al público en general que han establecido su casa de comercio en la calle de la Universidad núm. 150, en cuya casa se acaba de recibir nuevamente un hermoso surtido de diferentes articulos recien llegados; como tambien en dicha casa se encontrará un buen surtido de articulos para sombrereros. jl 30—5p

A personas solas

SE alquila una hermosa sala con una buena ventana al sedundo patio, con tod asistencia ó sin ella, calle de la Victoria No. 111½ al lado de la Confitería del 5 de Octubre y frente al Teatro de la Victoria. jl27—3p

Se ofrece

UN jóven de 15 años para mozo de pulpería ó almacen con todas garantias, calle de Tucuman núm. 231. j 26—4p

☞ *Ojo al aviso*

SE vende á precio muy acomodado calle de la Catedral número 154 la obras siguientes en Frances:

Historia de la revolucion francesa por M. Elners.

Obras completas de Bernardin de St. Pierre.

Historia de Francia por Lavallée. Y algunas otras obritas tambien en frances. jl 26—4p

Conchavada

SE necesita una muchacha para cargar un niño y algun otro que hacer interior de la familia. Si es estrangera será mejor; calle de Potosí número 124. jl 28—3p

Se desea colocar

UN jóven español de edad de 14 años, para tienda, almacen de comestibles ó almacen de zapatos; pues entiende de cortar y hacer otras cosas, tiene quien responda de su conducta. En la vereda ancha, calle de la Victoria, No. 54 darán razon. jl28—3p

RETRATOS
De Daguerreotipo con colores,

Sacados por *Juan A. Bennet*, artista recien llegado de Nueva York.

LAS personas que deseen tener un retrato fiel de si misma ó de sus amigos, harán bien de ocurrir á la calle de la Piedad altos núm. 121, para ver las muestras de los que se han sacado. Los retratos que saca son superiores á cuantos hasta ahora se han sacado en este pais, de lo que bastará su exámen para comprobar el aserto.

Su oficina estará abierta todos los dias, menos los Domingos desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, sea el tiempo cual fuere.

J. A. B. dará instrucciones, á precios moderados, facilitando un aparato de los mejores y los materiales precisos para sacar retratos. jl 29—12p

Baldosas francesas del Havre

SE van á descenbarcar pronto y se pondran en la casa de los compradores sin costo alguno, si se dá aviso anticipado á los SS. Garay calle de Balcarse núm. 98 en sus almacenes. jl 29—3p

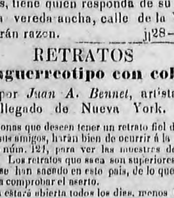

EL viernes primero del mes de Agosto, á las 9 de la mañana; la venerable orden tercera de nuestro padre Santo Domingo, le hace el funeral al finado **D. Martin Felipe Añorga**, se suplica á los amigos de dicho finado asistan á encomendarle para que por los méritos de nuestro Señor Jesu-Cristo descanse en paz. Il 29—3p

Aviso.

DON José Martin, maestro herrero calle de Cuyo No. 195 estando para emprender viage suplica á las personas que tengan cuentas pendientes y asi mismo á las que puedan tener que reclamar; ocurran á arreglarlas en el término de quince dias de la fecha. Buenos Aires Julio 29 de 1845. jl29—3p

Caballo encontrado

El Sábado se entró un caballo ensillado en el patio de la casa número 111 calle del Restaurador. El que fuere dueño de él puede pasar á dicha casa, que dando las señas y reembolsando este anuncio, y demas gastos se le entregará j29—5p

Casa-Quinta.

Se vende una casa calle por medio con la iglesia de Balvaneda, muy aproposito pa.. casa de negocio ó una pequeña quinta de recreo; está á una cuadra del empedrado: se compone de cuatro piezas de azotea hermosas, y una cocina de lo mismo; tiene zaguan y el primer patio es enladrillado y cercado de pared. El terreno son dos sitios completos. Ocurrase á la calle de las Piedras núm. 153. jl 29—3p

Urbano Delves,

Oficial relojero, calle de la Victoria núm. 166, se encarga de cualquier compostura que pertenezca á su arte, como relojes de bolsillo suizos è ingleses, de rueda catalina, de cilindro, de áncora; de Duples, de repeticion y de despertador, relojes de sobremesa, pesas reguladoras y cronómetros, costureros de música, músicas grandes de muchas sonatas, cuadros de musica y de gran sonido, lámparas mecánicas de carcel y de otros autores, asadores mecánicos: los precios serán moderados. jl 24—6p

Aviso

UNA jóven porteña llamada Petrona que ha estado empleada meses pasados en una casa de una familia extrangera calle del Perú No. 13, en la misma casa se desea verla por asuntos que le interesan. jl22—3p

Se vende

EL boliche muy acreditado de fonda y pulpería calle del 25 de Mayo num. 28.—Para tratar ocurran á la misma casa. jl 29—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

LISTA DE LOS LIBROS
DE DEVOCION Y ENSEÑANZA,

Que se hallan en la IMPRENTA ARGENTINA, *calle de la Universidad número 37, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio.*

Método Práctico de enseñar á leer, por D. Vicente Naharro.....................
Tabla para ē p 'me a vista saber lo que corresponde de conchavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 500 pesos al mes..............
Doctor *Mandoni*, Coleccion de Recetas.......
Griga a, Manual de Agricultura..............
Huevos de Pascua........................
Catecismo de Geografia.....................
Id. de la Naturaleza.......................
Id. de la Moral...........................
Id. de la Religion.........................
Id. de Astete. Id. Añadidos. Id. en verso.
Catones, Id. añadidos, Cartilles, Silabarios.....
Esplicaciones de Preceptos y supinos.........
Gramatica castellana, forro de papel.........
Id. id. id. de pergamino......
Diario del Sol, Obligaciones del nombre.......
Tablas de contar, Planas para escribir.........
El Consejo ó Pláticas de los Estudiantes...
Cinco coto s del Corazon de Jesus.........
Egercicio de las Siete Palabras..............
Id. de las Siete Stationes..............
Id. de las Sie e Caseas.................
Id. para el Transe de la Agonia........
Novena de Ntra. Sra. del Rosario.............
Id. de Ntra. Sra. del Carmen..........
Id. de San Francisco Javier.............
Id. de San Francisco de Asis...........
Id. de N. S. Señora de los Desamparados
Id. de Santa Rosa de Lima..........
Id. de Ntra. Sra. de Mercedes.........
Id. de Ntra. Sra. de Lujan............
Id. de la Pura Limpia Concepcion.........
Id. de la Santisima Trinidad..........
Id. de la Sangre de N. Sr. Jesu-Cristo...
Id. del Santo de los Santos N. S. *Jesu-Cristo Sacramentado*...............
Id. de Santa Lucia...................
Id. de Santa Catalina de Sena............
Id. de Santa Rita.........................
Id. de Santa Teresa......................
Id. de Ntra. Sra. de la Soledad,...........
Id. de las Benditas Animas...............
Id. de San José..........................
Id. de San Joaquin ....
Id. de San Antonio.......................
Id. de San Roque.........................
Id. de la Santisima Cruz..................
Id. del Nacimiento de Ntro. Sr. Jesu-Cristo.
Id. de Santo Tomas......................
Id. de San Rafael........................
Id. de San Ramon........................
Id. del Dulcisimo Corazon de Jesus.......
Id. del Corazon de Maria Santisima.......
Id. de la Magdalena......................
Novena ó Jornadas, que anduvo la Sma. Virgen Maria desde Nazareth hasta Bethlen..........
Devocionario al Dulcisimo nombre de Maria....
Devocion para visitar las catorce cruces y estaciones de la Via-Sacra.
Devocion para el dia 19 de cada mes, id. para el 19 de Marzo, id. para el dia del Patrocinio del Sr. S. José.........................
Ofrecimientos devotisimos á la Sagrada Pasion..
Ejercicio Piadoso en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus.........................
Estelario devoto á Maria Santisima............
Septenario de Dolores de Maria Santisima......
Trisagios....................................
Vida de Santa Genoveva......................
Práctica de visitar los Sagrarios..............
Modo de rezar el Rosario.....................
Salmos Penitentes del Santo Rey David........
Sumario de la V. H. del Señor el Perdon de San Nicolas.................................
Cuaderno manual de la Orden Tercera de N. P. Santo Domingo ....
Ejercicio devoto en honor del Patriarca Sr. San José..................................
Devocion á Santa Ana.........................
Indulgencias del Santisimo Rosario...........
Devocion al Sagrado Corazon de Jesus.........

☞ *Y otras varias obritas que se están imprimiendo.* ☜

Ama de Leche.

SE ofrece una viscaina: vive adentro del Mercado núm. 22. jl 29—3p

150 ps. de gratificacion

Se ha desaparecido un caballo saino oscuro, ensillado y chapeado de platina, con estribos de composicion. El que lo entregue ó dé noticia de su paradero en la calle del 25 de Mayo núm. 58 recibirá dicha gratificacion. jl 29—5p

Se vende

LA casa No. 123 calle de Cuyo para tratar pueden ocurrirse á la calle de Chacabuco No. 55. jl 29—12s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Muy barato

SE vende un apero en muy regular uso, casi nuevo con todo lo perteneciente y muy sencillo. En la calle del Perú núm. 33 darán razon. jl 28—6p

Para alquilar

EN la calle de la Federacion y en una casa decente número 149, se alquila una hermosa sala con dos ventanas de reja en el primer patio á hombres solos. jl 28—6p

Se *vende*

UNA fonda situada en la calle de Cuyo número 121. Para tratar ocúrrase á la misma casa. jl 29—4p

Oratorio.

EL oratorio de la Creacion por Haydn, tendrá lugar mañana Miércoles 30 en la capilla Norte Americana, calle de Cangallo: dará principio á las 6 de la tarde en punto.—Se venden libritos de la letra en castellano en la imprenta de la Gaceta Mercantil á 5 pesos cada uno. jl 29—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EJERCICIO PIADOSO
DEL
Sagrado Corazon de Jesus.

SE halla de venta en la Imprenta Argentina de la Plaza media cuadra para el Colegio. Precio 12 reales. 24—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Criminal Dr. D. Eustaquio José Torres, se hace saber á los herederos, acreedores y demas que puedan creerse con algun derecho á los bienes fincados, por muerte violenta de D. Eusebio Miranda, vecino que fué de la Mar Chiquita, se presenten en su Juzgado por la Oficina del infrascrito, á deducirlas en forma con sus respectivos documentos; en la inteligencia que si así no lo hacen dentro de un mes contados desde la fecha de este aviso, les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, Junio 25 de 1845.
jl 26—6p *Agrelo.*

TINTA,

Hay en la tienda calle del Perú núm. 69 (esquina) 400 botellas de buena tinta á 3 pesos botella, para escuelas, para zapateros y para marcar fardos; tambien en damajuanas de 24 botellas, y á mas hilo de ovillo á 10 pesos libra, y otras mercancias que se darán baratas por querer redondear.—La misma tienda se vende. jl 26—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

A los Tenderos.

DIVISAS de todas clases, se imprimen en la Imprenta Argentina, á diez pesos el ciento.

Novena.

DEL Seráfico Padre San Francisco de Asis se halla de venta en la Imprenta Argentina á doce reales cada una.

¡VIVA LA FEDERACION!

Acaba de reimprimirse.

EL Tratado Elemental de ARISMETICA, dispuesto en 24 lecciones por *D. Felipe Senillosa.* Se vende en las Librerías, y en la Imprenta Argentina, del Colegio para la Plaza—Precio 60 pesos docena y 6 pesos ejemplar.

Igualmente el Método Práctico de aprender á leer por D. Vicente Naharro.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al gran baratillo de yerba paraguaya.

SE abrirá sin falta para el miércoles 30 de julio, dicho baratillo en el almacen nuevo calle de la Universidad No. 150: yerba paraguaya de superior calidad á 3, 4, 5 y 6 pesos la libra; velas de molde 8 reales idem; queso de Tafí 12 reales idem; y de Flandes á 2 pesos libra; jamones á 14 reales libra; velas de esperma á 5½ pesos idem; y una infinidad de otros artículos que es moroso el detallarlos: todo á precios sumamente acomodados. jl25—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Pergaminos

SE hallan de venta en la imprenta Argentina de la plaza para el Colegio No. 37.

Se vende

UN villar con todo lo preciso algo usado. se vende por que no se necesita el que le interese ocurra á la plaza de Lorea núm. 36 esquina. lj 25—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

UNA pobre tullida de 12 años de cama, y 104 de edad con una hija de 60 años, suplica á las almas piadosas que quieran hacerle una corta limosna, tengan la bondad de aproximarse por su lecho desgraciado calle de la Piedad No. 309 que el Cielo les recompensará.

¡VIVA LA FEDERACION!

Diario del Sol,

ARREGLADO al meridiano de Buenos Aires. Se halla de venta en la Imprenta Argentina de la Plaza media cuadra para el Colegio—Su precio cuatro reales.

Se alquila

UNA casa con toda comodidad como para entrar á vivir, recien pintada. El que la necesite ocurra á dicha casa, que hallará con quien tratar, calle de la Esmeralda núm. 102. jl 25—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

ATENCION
A LOS
Fumadores de cigarros de hoja

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 192, de la Plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio, continúa trabajando en este ramo un antiguo fabricante del Brasil; los muchos años de práctica le facilitan ventajas que redundarán en favor de las personas que quieran ocuparlo pues serán servidas con prontitud. Actualmente hay á venta

HABANOS de 100 cigarros en atado			40 ps
Paraguayos de 128 la marca mas grande superiores			18 "
Idem	idem	no tan grandes	15 "
Idem	idem	medianos	12 "
Idem	idem	regular	10 "
Idem	idem	de paquete	9 "
Idem	idem	mas chicos	8 "

Por menudeo hay á venta habanos frescos hechos en el pais á tres reales y medio uno, paraguayos superiores á diez por un peso, á medio, 3 por dos reales y á un real. jl 22—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

EN la calle de Córdoba número 149 habita una tullida de pies y manos, la que suplica á sus bienhechores la socorran con una corta limosna, á lo que vivirá eternamente agradecida, rogando á Dios por sus vidas.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Viruela.

POR la siguiente nota verá el público que la viruela reina ya desgraciadamente entre nosotros. Mucho tiempo há que el infrascripto lo ha estado previniendo á fin de que los padres hiciesen concurrir sus hijos á los Establecimientos de Vacuna, y el fruto recogido en premio de tantas amonestaciones es que á penas uno, y cuando mas dos niños se vacunan en cada semana. A merced de tanta apatia y criminal indolencia, no solo no es posible subvenir á las exigencias ó demandas del especifico que se hacen diariamente para los pueblos de campaña y del interior, sino lo que aun es mas su sosten es del todo imposible, y su pérdida total será una consecuencia precisa é indispensable—

Saturnino Pineda.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Juez de Paz y Comisario

San Nicolas de los Arroyos, Junio 18 1845. Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ. y 16 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Dr. D. Saturnino Pineda, Encargado de la Administracion de Vacuna—

Tengo el honor de dirigirme á Vd. seguro del celo filantrópico que Vd. demuestra, para anunciarle que amenazando en esta poblacion la mortífera peste de la viruela, tenga Vd. la dignacion de mandarme algunas costras de vacuna de la mejor para hacer uso de este importante preservativo; dando cuenta á Vd. de los resultados que se puedan obtener—Dios guarde á Vd. muchos años—

Manuel José Vila—

☞ *Conservas.*
A CUATRO PESOS LIBRA.

DE zandías, batatas, peras, duraznos, carne de membrillo, toronja y limon todas superiores, se encuentra de venta en la Confiteria del Cinco de Octubre frente al Teatro de la Victoria, seguro de que el precio es sumamente barato y se previene tambien que se están preparando de cidra y sapallo. Igualmente se ofrece toda clase de dulce tanto en caldo como secos y todo lo concerniente al ramo de pasteleria, todo lo mejor hecho posible; se harán fuentes para afuera como se pidan con la mayor delicadeza por un precio que á la vez que proporcione alguna utilidad al establecimiento no exaspere á las personas que se dignen protegerlo. jl17—6p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.